

Panamá 05 de diciembre del 2023

LIC. EDUARDO ARAUZ
Administrador Regional
Panamá Oeste
Ministerio de Ambiente

MIAMBIENTE

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Antony Bellido

Fecha: 13/12/2023

Hora: 10:08am

Estimado Lic. Araúz:

El motivo de la presente además de saludarle muy cordialmente, es hacer entrega del **Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I**, el cual se requiere para la ejecución del Proyecto de Construcción PH VERONA ETAPA 2, a realizarse en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraiján y Provincia de Panamá Oeste, para su debida aprobación el cual es uno de los requisitos necesarios en la realización de cualquier tipo de construcción y dar cumplimiento con el Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo del 2023. El Estudio consta con el contenido requerido para su categoría, tiene un total de 163 páginas y fue elaborado por los consultores: Gilberto Ortiz IAR-160-2000 (Coordinador General), José González IRC- 009-2019 (Aspectos Generales del Proyecto) conjuntamente con su personal de trabajo.

Nombre de la Empresa promotora	VERONA WEST INVESTMENT, S.A.
Registro Mercantil del Registro Público de Panamá	Folio No. 155697783
Representante Legal	Itza Santamaría
Dirección:	Torres de Las Américas, torre C, oficina 3301, Distrito y Provincia de Panamá
Dirección Electrónica	https://www.semah.com
Persona de contacto para notificaciones	Arq. Mariana Rodriguez
e-mail	mrodriguez@hauspanama.com
Teléfono	6330-7832/216-8040
Domicilio Legal	Panamá
Consultor Principal	Gilberto Ortiz IAR-168-2000
Teléfono	6613-8629
Consultor	José González IRC-009-2019
Teléfono	6215-9876

Documentación Incluida:

- Original y Copia dos copias digitales del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
- Paz y Salvo del Promotor y recibo de pago Conferido por MIAMBIENTE
- Fotocopia de la Cédula del Representante Legal Promotor del Proyecto Notariada.
- Certificados de Registros Público de la Propiedad del Terreno y de las Sociedades promotora
- Nota de autorización para el desarrollo del proyecto y certificado de registro público

Sin más se despide de usted, agradeciéndole de antemano el recibo de la misma.

Atentamente,


ITZA SANAMARIA
VERONA WEST INVESTMENT, S.A.
Promotor



Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711 694

CERTIFICO:

Que hemos colegado la(s) firma anterior (es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales por lo que la consideraremos auténtica.

Panamá

05 DIC 2023

Testigos

Testigos

Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Itza Dinora
Santamaría GII

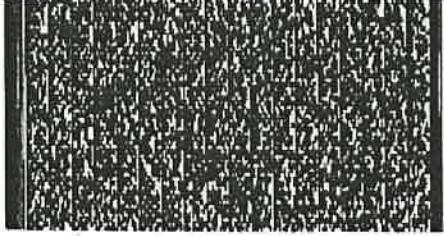
NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 21-DIC-1974
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F TIPO DE SANGRE
EXPEDIDA: 12-FEB-2014 EXPIRA: 12-FEB-2024



8-478-844

Itza D. Santa

TE TRIBUNAL
ELECTORAL



NID363J01G3FV

8-478-844

Yo, Norma Marlenis Velasco C., Notaria Pública Duodécima del Circuito
de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-338.

CERTIFICO:

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática
con su original y la he encontrado en todo conforme.

07 DIC 2023

Lleida. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima

Parma,



2

Panamá 05 de diciembre del 2023

Yo, ITZA DINORA SANTAMARIA; mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 8-478-844, en mi condición de Representante Legal de **REGENTE HOLDING GROUP, S.A.**, debidamente inscrita en el Folio No. 155690042, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, y utilizando este medio autorizo a la empresa **VERONA WEST INVESTMENT, S.A.** debidamente inscrita en Folio No. 155697783, promotora del Proyecto: **PH VERONA ETAPA 2**, para que desarrolle el mismo sobre la Finca: No. 12269 código de ubicación 8002, en una superficie de 4 has + 8,695.95 m², ubicada en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraiján, en Hato Montaña y Provincia de Panamá Oeste.

Atentamente



ITZA SANAMARIA
VERONA WEST INVESTMENT, S.A.
Representante Legal

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Itza Dinora
Santamaría GII

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 21-DIC-1974
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: F TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 12-FEB-2014 EXPIRA: 12-FEB-2024



8-478-844



Yo Licio. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma anterior(es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante (s) y a nuestro parecer son iguales por la que la consideramos auténtica.

05 DIC 2023

Testigos

Testigos

Licio. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2023.11.07 16:14:25 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 449869/2023 (0) DE FECHA 11/02/2023.D.D.G

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ARRAIJÁN CÓDIGO DE UBICACIÓN 8002, FOLIO REAL N° 12269 (F) UBICADO EN CORREGIMIENTO JUAN DEMÓSTENES AROSEMANA, DISTRITO ARRAIJÁN, PROVINCIA PANAMÁ, FECHA DE INSCRIPCIÓN: CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL (2000). ASIENTO DEL DIARIO: N°2084 TOMO DEL DIARIO N°270.

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 171 ha 3768 m² 56.80000001 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 126 ha 5246 m² 80.06999999 dm²

EL VALOR DE TRASPASO ES B/.27,946.28 (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS BALBOAS CON VEINTIOCHO)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: SUR Y OESTE, CON LA QUEBRADA EL NARANJAL, Y AL ESTE, CON EL ÁREA SEGREGADA. FECHA DE INSCRIPCIÓN: VEINTIDÓS (22) DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE (1939). PARA MAYOR INFORMACIÓN REGISTRAL. VÉASE EL TOMO TRESIENTOS CINCUENTA Y UNO N°351; FOLIO NÚMERO CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS N°482.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

REGENTE HOLDING GROUP, S.A. (RUC 155690042-2-2020) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: MEJORAS UNA CASA DE PAREDES DE BLOQUES REPELLADAS CON CONCRETO, PISO DE CONCRETO, TECHO DE HIERRO ACANALADO DE UNA SUPERFICIE DE 66 MTS² 22 DCS² LA CUAL COLINDA POR TODOS SUS LADOS CON EL RESTO LIBRE DE LA MISMA FINCA, A UN COSTO DE B/1,800.00 PANAMA 30 DE AGOSTO DE 1967.. PARA MAS DETALLES VEASE TOMO DIGITALIZADO..

RESTRICCIONES: MEDIANTE ESCRITURA N°2456 DEL 10 DE ABRIL DE 2002. DE LA NOTARIA QUINTA DE CIRCUITO DE PANAMA, DECLARAN LOS PROPIETARIOS QUE POR MEDIO DE LA ESCRITURA ACEPTA LA SERVIDUMBRE PERMANENTE PARA LA LINEA DE TRANSMISION ELETRICA DE 230KV(GUASQUITAS-PANAMA II), SOBRE ESTA FINCA DE ACUERDO A LA CONDICIONES Y MODALIDADES AHORA CONCERTADAS. TENDRA UNA SUPERFICIE DE 7HAS 2000MTS².. FAVOR DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE TRANSMISION ELECTRICA, S.A. (ETESA). VEASE DOCUMENTO 2427192. FECHA DE REGISTRO 20130722 20:30:50.4BEABPA14

CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE): TIPO DE SERVIDUMBRE: SERVIDUMBRE DE PASO
DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDUMBRE: LAS PARTES ACUERDAN QUE EL AREA DESTINADA A LA SERVIDUMBRE Y QUE HABRÁ DE SER ESTABLECIDA SOBRE LA FINCA PARA EL PASO DE LA TERCERA LÍNEA DE TRANSMISION VELADERO-LLANO SÁNCHEZ-CHORRERA-PANAMÁ, EN 230KV TENDRÁ UN ANCHO DE 28 METROS Y UNA SUPERFICIE DE 4 HECTAREAS+5,814.87 M² DELIMITADA POR LAS COORDENADAS GEOGRAFICAS(WGS84) PROYECCION UNIVERSAL TRASVERSAL DE MERCALOR(UTM)-CON MOTIVO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA SERVIDUMBRE SOBRE LA FINCA QUE SE ENUNCIA EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE CONVENIO, LAS PARTES ACUERDAN FIJAR POR UNA SOLA VEZ UNA COMPENSACION POR LA SUMA EQUIVALENTE A 778,852.79; ASÍ MISMO ACUERDAN LAS PARTES FIJAR POR UNA SOLA VEZ UNA INDEMNAZION POR UNA SUMA EQUIVALENTE A 162,221.50 A FAVOR DE EL PROPIETARIO- EL MONTO TOTAL DE LA COMPENSACION E INDEMNAZION ASCIENDE A LA SUMA 941,074.29, EL CUAL SERÁ CANCELADA POR ETESA CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA M.E.F: (2.78.1.2.219.01.96.613) EN CONSECUENCIA EL PROPIETARIO SE COMPROMETE A SUSCRIBIR LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL SE FORMALIZA LA COSTITUCION DE LA SERVIDUMBRE A FAVOR DE ETESA.. INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 09/16/2016, EN LA ENTRADA 415290/2016 (0)

ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE ANATI: MEDIANTE LA CERTIFICACION CON NUMERO DE CONTROL 309000248247 DEL 29 DE SEPTIEMBRE, 2022 EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 52369217-38FC-4DD6-9D82-65D735F4573B

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

DE TIERRA (ANATI), SE RESUELVE FIJAR EL NUEVO VALOR CATASTRAL DE LA FINCA 12269 POR LA SUMA DE B/.27,202.63 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 766-A DEL CODIGO FISCAL, DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA TERRENO B/.25,402.63 MEJORAS: 1,800.00 INSCRITO AL ASIENTO 8, EL 05/16/2023, EN LA ENTRADA 161318/2023 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2023 11:20 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404326862



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 52369217-38FC-4DD6-9D82-65D735F4573B

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2023.11.02 11:38:15 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

449877/2023 (0) DE FECHA 02/11/2023

QUE LA SOCIEDAD

REGENTE HOLDING GROUP, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155690042 DESDE EL LUNES, 13 DE ENERO DE 2020

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: LUIS CORONADO

SUSCRIPtor: RODOLFO DE LA CRUZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: DORMOUND ENTERPRISES, INC.

DIRECTOR / SECRETARIO: LAZIO MANAGEMENT LTD.

DIRECTOR / TESORERO: EMPOLI INVESTMENTS CORP.

AGENTE RESIDENTE: VALLARINO, VALLARINO & GARCIA-MARITANO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD PODRÁ SER EJERCIDA INDISTINTAMENTE POR EL PRESIDENTE O EL SECRETARIO

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD CONSISTIRA DE QUINIENTAS (500) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL. LA SOCIEDAD NO PODRA EMITIR AL PORTADOR. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JORGE LUIS DIAZ NUÑEZ

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ITZA DINORA SANTAMARIA GILL MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 14743 DEL 4 DE JUNLIO DE 2022 DE LA NOTARIA DUODÉCIMA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ. SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL INDIVIDUAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 11:30 A. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404326876



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F5300E94-EAF7-4C4F-BE77-DB6F3924E42E
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2023.11.30 14:28:27 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Glady E. Jones

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

480007/2023 (0) DE FECHA 30/11/2023

QUE LA SOCIEDAD

VERONA WEST INVESTMENT, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155697783 DESDE EL LUNES, 12 DE OCTUBRE DE 2020

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: LUIS CORONADO

SUSCRIPtor: RODOLFO DE LA CRUZ

DIRECTOR / PRESIDENTE: JOSE GARCIA ACEDO

DIRECTOR / SECRETARIO: HECTOR CAMPOS

DIRECTOR / TESORERO: ITZA SANTAMARIA

AGENTE RESIDENTE: VALLARINO, VALLARINO & GARCIA- MARITANO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA INDISTINTAMENTE POR CUALQUIERA DE LOS DIGNATARIOS.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10.000) ACCIONES COMUNES CADA ACCION CON UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR NOMINATIVAS. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , CORREGIMIENTO CIUDAD DE PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ITZA SANTAMARIA SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NUMERO 15675 DE 05 DE JULIO DE 2023 DE LA NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 A LAS 1:25

P. M.. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404358861



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 25F1DE0A-AF13-4877-87D7-AE757B75A2D
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo**Nº 229909**

Fecha de Emisión:

04	12	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

03	01	2024
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

VERONA WEST INVESTMENT, S.A.

Representante Legal:

ITZA SANTAMARIA

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

155697783

Ficha

Imagen

Documento

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
 fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Jefe de la Sección de Tesorería.



Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

72840

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	VERONA WEST INVESTMENT, S.A. * / 155697783-2-2020 DV-08	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-10-17
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Transferencia		B/. 350.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100		B/. 350.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
Monto Total					B/. 350.00

Observaciones

CANCELAR EST- DE IMPACTO AMBIENTAL CAT. 1 TRANSF-557165097

Día	Mes	Año	Hora
17	10	2023	09:58:43 AM

Firma



Nombre del Cajero Edma Tuñon



IMP 1

11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

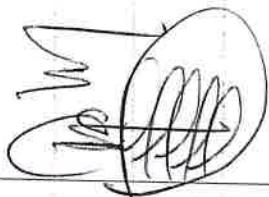
Lista de Profesionales
Gilberto Ortiz - Consultor
José González - Consultor
Marcelino Mendoza - Forestal
Luis Almanza - Arqueólogo

11.1 Lista de nombres, firmas y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.

1. ING. GILBERTO ANTONIO ORTIZ ANGULO (IAR-168-2000)

Ingeniero Mecánico Industrial, Especialista en Administración Energética y Protección Ambiental.

Funciones: Coordinador General del Estudio

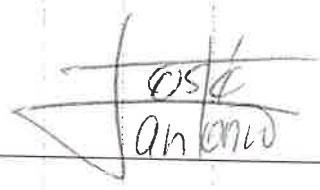


Firma:

2. LIC. JOSÉ GONZÁLEZ (IRC-009-2019)

Funciones: Aspectos Generales del Proyecto

Firma:



La Sra. NORMA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodécima del Circuito de la Provincia de Cuenca, con Cédula de identidad No. 8-250-338,

Quiroga (s) firma (s) en su oficina (s) la (s) firma (s) mencionada (s) como suya (s) por los firmantes, por considerarla (s) su firma (s) o (son) auténtica (s).

Fechada

06 OCT 2023



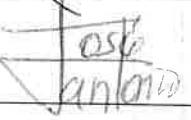
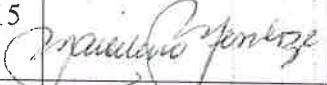
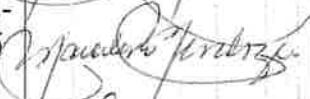
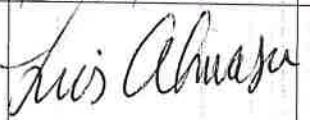
GILBERTO ORTIZ
ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL



LIC. NORMA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodécima,

Testigos

11.2. Lista de nombres y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.

Nombre	Registro	Firma	Componente
Ing. Gilberto Ortiz Cédula No.8-292-17	IAR-168-2000		Coordinador del EsIA. Aspectos Generales, Identificación de Impactos y Plan de Manejo.
Ing. José Antonio González Vergara Cédula No.8-434-991	IRC-009-2019		Aspectos generales del proyecto
Ing. Marcelino Mendoza, MSc cédula No. 6-50-1802	Forestal CTNA-92- M10-RPF 005-2015		Componente de Flora
Ing. Marcelino Mendoza, MSc cédula No. 6-50-1802	Forestal CTNA-92- M10-RPF 005-2015		Componente de Fauna
Lic. Luis Almanza cédula No. 2-84-335	Arqueólogo DNPH 1009		Arqueología

La Sustituta NORINA MARLENIS VELASCO C., Notaria Pública Duodecima del
Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-250-338.

Que la (s) firma(s) anterior (es) (es) de su conocimiento (s) como suya (s) por
los firmados, por voluntad de su(s) firmante(s) (s) es (son) auténtica (s).

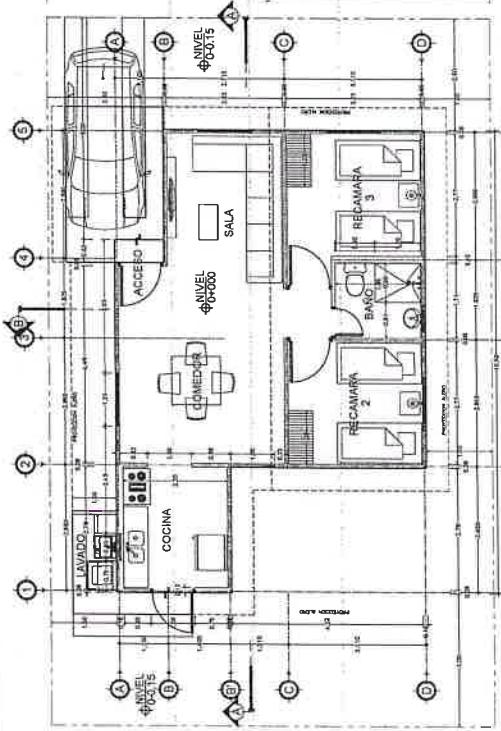
06 OCT 2023



Licda. NORINA MARLENIS VELASCO C.
Notaria Pública Duodecima

ÍNDICE DE PLANOS

SUB - TOTAL DE HOJAS: 7	
ARQ-1	UBICACION REGIONAL, INDICE DE HOJAS, NOTICIAS GENERALES, RESUMEN DE AREA A.S., GENERALES Y LOCALIZACION, PLANTA ARQUITECTONICA, TECNOS Y PLANTA PRINCIPAL, POSTERIOR.
ARQ-2	FACHADAS LATERALES, SECCIONES, PLANTA ARQUITECTONICA Y CUADROS DE ACABADOS, CIELO, VENTANAS Y PUERTAS.
PLD-1	PLANTAS DE PLOMERIA POTABLE, SANITARIA, PLUVIAL Y BAJADAS DE AGUA PLUVIAL Y NITIAS.
PLD-2	ISOMETRICO DE AGUA POTABLE, SANITARIAS Y DETALLES.
ELEC-1	PLANTAS ELECTRICAS, SISTEMAS ESPECIALES, PLANTAS ELECTRICO Y DATA.
STRU-1	PLANTA DE CIMENTACION + REPIEROS, DETALLES Y ELEVACIONES.
STRU-2	PLANTA ESTRUCTURA TECNO METALICO, ELEVACION Y DETALLES.



PLANTA ARQUITECTONICA

VERONA 2:1

PLANTA ARQUITECTONICA

UBICACION REGIONAL

NOTAS GENERALES

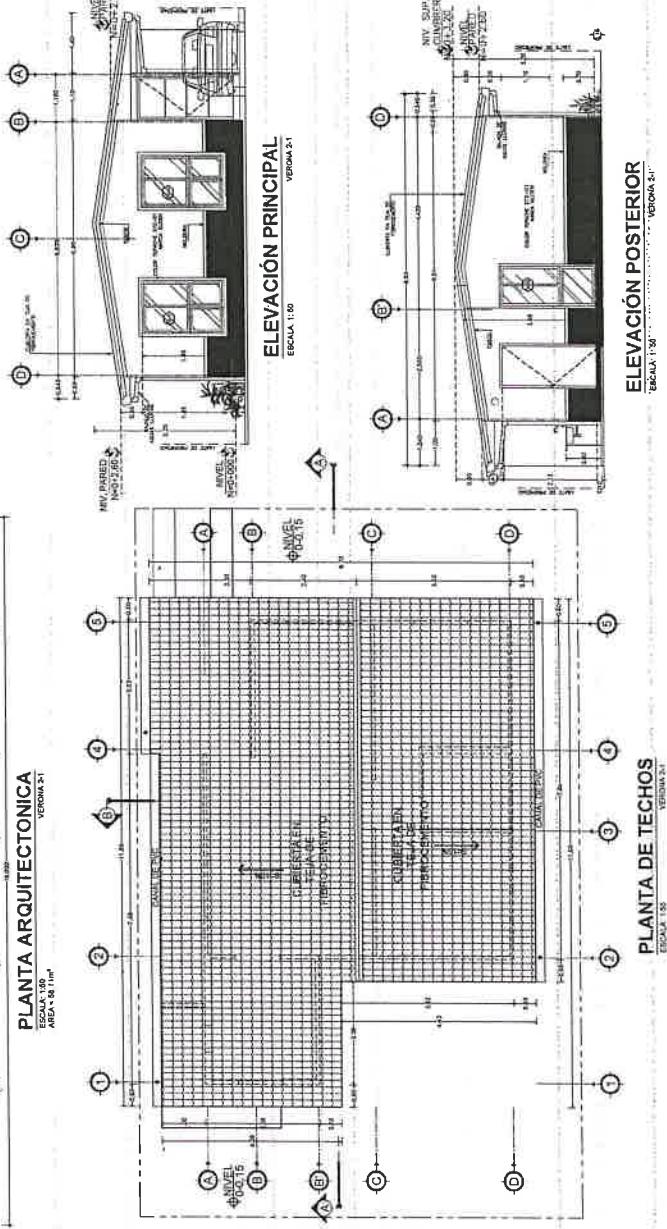
NOT

1. EL GESTOR, ENTREGA LOS DOCUMENTOS DE LA PROPIEDAD.
2. SE MANTENDRÁ COMUNICACIÓN EN LAS ADELANTAS A TRAVÉS DE RAMPAS DIALOGANDO CON LA LEY DE EMPARACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
3. LA RECEPCIÓN DE LA BASTURA SERÁ DENTRO DE LA PROPIEDAD.

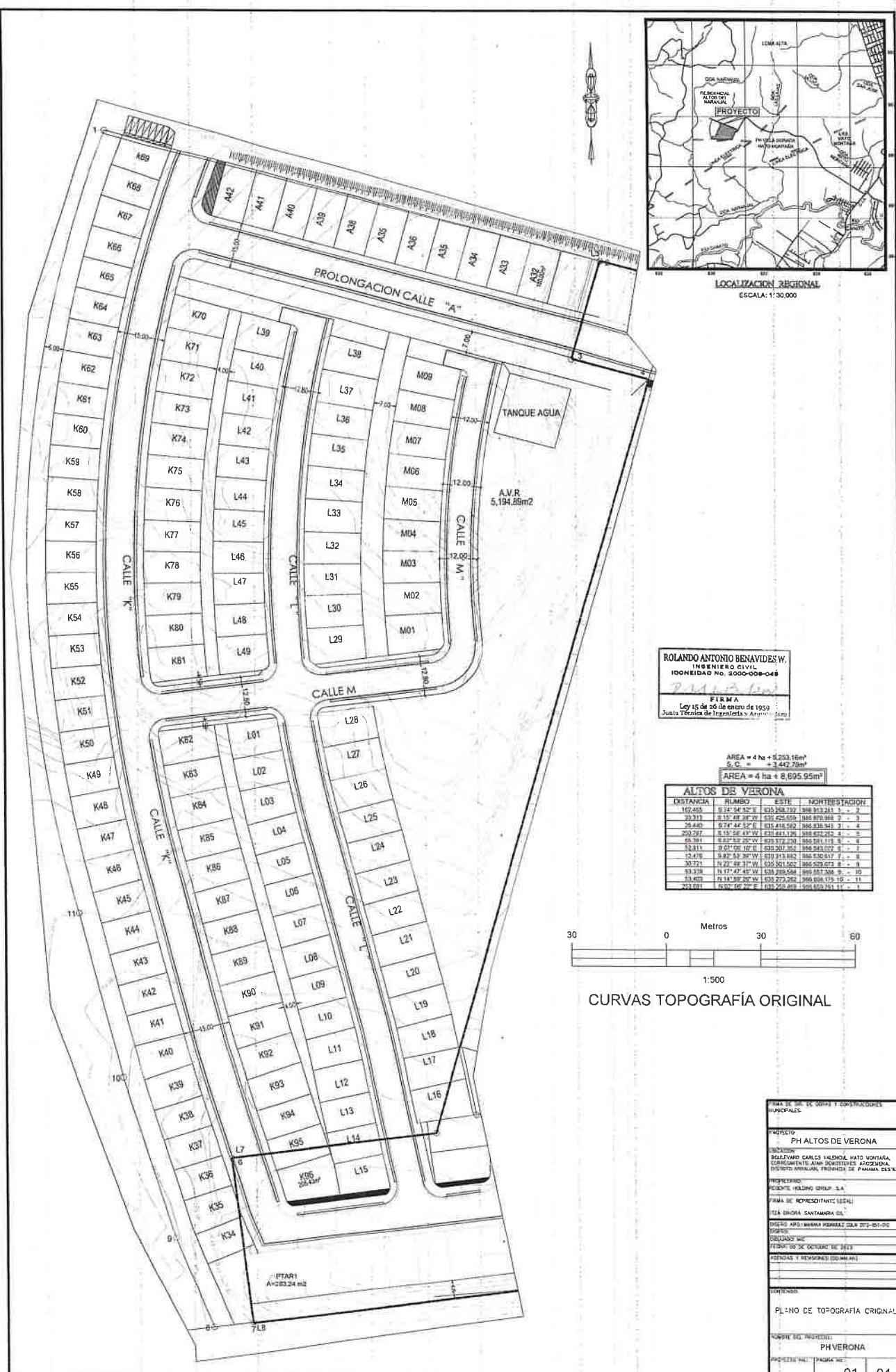
PROPIEDAD DE:
VERONA WEST INVESTMENTS, S.A.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

RESUMEN DE ÁREAS			
DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	ÁREA EN M ²	ÁREA EN HECTÁREAS
PLANTA BAJA	397.25 m ²	6.30 m ²	2.30 mil.
TOTAL CONSTRUCCIÓN:			67.18 m ²



14





SECCION DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO
AMBIENTALPROYECTO: PH Verona Etape IIPROMOTOR: Verona West Investment, S.A.CATEGORÍA: IFECHA DE ENTRADA: DÍA 13 MES 12 AÑO 2023

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O DIRECTOR REGIONAL SEGÚN CORRESPONDA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA NATURAL O EN EL CASO QUE APLIQUE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA: 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), Números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio, 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental, 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio.	✓		
2	FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR AUTENTICADA.	✓		
3	CERTIFICACION DE PROPIEDAD (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES), EMITIDA POR EL REGISTRO PÚBLICO O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA, CONTRATOS.	✓		

4	CERTIFICACION DE SOCIEDAD EMITIDA POR EL RESGISTRO PUBLICO, (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES),	✓		
5	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
6	RECIBO DE PAGO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	✓		
7	DOCUMENTO ORIGINAL (1) IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
8	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	✓		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Gilberto ArfitzCÉDULA: 8-292-17FIRMA: 
6613-8629

RECIBIDO POR: (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO: FIRMA: Adriana Bellido

33

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN AMBIENTAL

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA JURÍDICA

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
GILBERTO ANTONIO ORTIZ	IAR-168-2000		✓		
JOSÉ GONZÁLEZ VERGARA	IRC-009-2019		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: PH Verona Etapa II

Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena

Distrito de Arraiján

Provincia de Panamá Oeste

Categoría:

I

PROMOTOR

Nombre: Verona West Investment, S.A.

Dirección de Contacto: Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena,

Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: Itza Santamaría

Dirección de Contacto: Torres de las Américas, torre C, Oficina 3301, y Distrito y
Provincia de Panamá

Nº Cédula:
8-478-844

Observaciones:

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	Arling Bellido
Firma	<i>Arling Bellido</i>
Fecha de Verificación	13/12/2023

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	13 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INFORME:	14 DE DICIEMBRE DE 2023
PROYECTO:	PH VERONA ETAPA II
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	VERONA WEST INVESTMENT, S.A.
CONSULTORES:	GILBERTO ORTÍZ IAR-168-2000 JOSÉ GONZÁLEZ IRC-009-2019
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE JUAN DEMÓSTENES AROSEMENA, DISTRITO DE ARRAIJÁN, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de 133 viviendas unifamiliares, con lotes en promedio entre 160 a 203 m², tendrán tres recámaras, dos baños, cocina, sala y comedor, lavandería, estacionamiento, ampliación de las calles construidas en la primera etapa, facilidades de servicios básicos, con código de zonificación RBS (no se acoge al bono). El proyecto se desarrollará en la Finca Folio Real No. 12269 (F), Código de Ubicación No. 8002, con una superficie de 126ha + 5,246m² + 80.069dm², de las cuales se utilizarán 4ha + 8695.95m², para el desarrollo del proyecto.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión. Luego de revisado el documento se detectó que el mismo no cumple con el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, debido a que:

1. *En la Nota de Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental y la Nota de Autorización, el apellido de la Representante Legal no coincide con su cédula de identidad personal.*
2. *El nombre del proyecto en la Nota de Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental, en la Nota de Autorización y las Encuestas, no coincide con el nombre dentro del EsIA.*
3. *Dentro del EsIA, tanto en el índice como en el contenido, algunos de los subtítulos están incompletos.*
4. *Dentro del EsIA, el documento de Evaluación Arqueológica elaborado para el proyecto, no se encuentra debidamente firmado por el Arqueólogo Luis Almanza.*

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada no es satisfactoria y no cumple con los requisitos establecidos previamente.

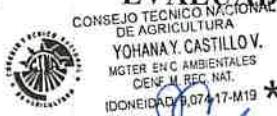
Que por tal motivo, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, recomienda la **NO ADMISIÓN** de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **PH VERONA ETAPA II**,



por considerar que el mismo, no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **NO ACEPTAR** la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **PH VERONA ETAPA II**, cuyo promotor es la Sociedad **VERONA WEST INVESTMENT, S.A.**, ya que a través de la revisión del referido estudio, se pudo constatar que el mismo no cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

EVALUADO POR:



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
YOHANAY. CASTILLO V.
MTER EN C. AMBIENTALES
CENE M. REC. NAT.
IDONEIDAD 007-17-M19 *

Yohana Castillo
LICENCIADA YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PEÑALOZA P.
MTER EN CIENCIAS
FORESTALES
IDONEIDAD 007-17-M19 *

Jean C. Peñaloza
TÉCNICO JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

Eduardo Araúz
LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ

Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE



38

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
RESOLUCIÓN DRPO-SEIA-NA- 011 -2023
De 22 de 12 de 2023

Por la cual no se admite el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto **PH VERONA ETAPA II**, cuyo promotor es la Sociedad **VERONA WEST INVESTMENT, S.A.**

El Suscrito Director Regional, de la Dirección Regional de Panamá Oeste, del Ministerio de Ambiente, en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que la señora **ITZA DINORA SANTAMARÍA GIL**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. **8-478-844**, se propone desarrollar el proyecto denominado **PH VERONA ETAPA II**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 13 de diciembre de 2023, la señora **ITZA DINORA SANTAMARÍA GIL**, de nacionalidad panameña, con cédula de identidad personal No. **8-478-844**, Representante Legal de la Sociedad **VERONA WEST INVESTMENT, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **PH VERONA ETAPA II**, ubicado en el corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad, de **GILBERTO ORTÍZ y JOSÉ GONZÁLEZ**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IAR-168-2000 e IRC-009-2019**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de Admisión.

Que luego de revisado el EsIA, Categoría I, del proyecto denominado: **PH VERONA ETAPA II**, se detectó que el mismo presenta información que difiere de lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, en los siguientes puntos:

- 1. En la Nota de Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental y la Nota de Autorización, el apellido de la Representante Legal no coincide con su cédula de identidad personal.*
- 2. El nombre del proyecto en la Nota de Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental, en la Nota de Autorización y las Encuestas, no coincide con el nombre dentro del EsIA.*
- 3. Dentro del EsIA, tanto en el índice como en el contenido, algunos de los subtítulos están incompletos.*
- 4. Dentro del EsIA, el documento de Evaluación Arqueológica elaborado para el proyecto, no se encuentra debidamente firmado por el Arqueólogo Luis Almanza.*

Lo arriba señalado, encuentra su Fundamento Legal en el artículo 25 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Que a través del Informe Técnico de No Admisión, fechado el 14 de diciembre de 2023, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, recomienda No Admitir el EsIA, Categoría I, denominado **PH VERONA ETAPA II**, toda vez que no cumple con los contenidos mínimos establecidos por el Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Que dadas las consideraciones antes expuestas, el suscrito Director Regional del Ministerio de Ambiente, en la provincia de Panamá Oeste;

RESUELVE:

Artículo 1. NO ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **PH VERONA ETAPA II**, promovido por la Sociedad **VERONA WEST INVESTMENT, S.A.**, cuya Representante Legal es la señora **ITZA DINORA SANTAMARÍA GIL**, para la ejecución del proyecto.

Artículo 2. ADVERTIR al **PROMOTOR**, la Sociedad **VERONA WEST INVESTMENT, S.A.**, que el inicio, desarrollo o ejecución de las actividades del proyecto, sin haberse aprobado previamente el Estudio de Impacto Ambiental, acarrea responsabilidad civil o administrativa, sin perjuicio de la responsabilidad penal.

Artículo 3. ORDENAR la devolución del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **PH VERONA ETAPA II**, al **PROMOTOR**, la Sociedad **VERONA WEST INVESTMENT, S.A.**

Artículo 4. NOTIFICAR a la señora **ITZA DINORA SANTAMARÍA GIL**, con cédula de identidad personal No. **8-478-844**, Representante Legal de la Sociedad **VERONA WEST INVESTMENT, S.A.**, del contenido de la presente Resolución.

Artículo 5. ADVERTIR a la señora **ITZA DINORA SANTAMARÍA GIL**, con cédula de identidad personal No. **8-478-844**, Representante Legal de la Sociedad **VERONA WEST INVESTMENT, S.A.**, que contra la presente Resolución, podrá interponer Recurso de Reconsideración dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente a su notificación.

Artículo 6. ORDENAR el archivo del presente proceso administrativo una vez quede debidamente ejecutoriada la presente Resolución.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998, Ley No. 38 de 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Veintidos (22) días, del mes de Diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



Panamá 05 de diciembre de 2023

SEÑORES

MINISTERIO DE AMBIENTE

Yo, **ITZA SANAMARIA**, mujer, panameña, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal No. 8-478-844, con domicilio en La Ciudad de Panamá, por el cual utilizando este medio concurro ante ustedes, en mi condición de Representante Legal de **VERONA WEST INVESTMENT, S.A.**, promotor del Proyecto de Construcción **PH VERONA ETAPA 2**, ubicado en el Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Capira y Provincia de Panamá Oeste; con la finalidad de darme por Notificado de No Admisión No. 100-521-14-00 del 22 de diciembre del 2023; y que la misma será retirada por Gilberto Ortiz con cédula No. 8-292-17.

Atentamente,


ITZA SANAMARIA
VERONA WEST INVESTMENT, S.A.
Promotor

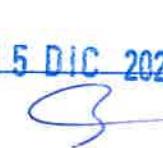


Yo Licdo. Erick Barciela Chambers, Notario Público Octavo del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma anterior(es) con la que aparece en la cédula o pasaporte del firmante(s) y a nuestro parecer son iguales por lo que la consideramos auténtica.

Panamá 05 DIC 2023

Testigos  Testigos 

Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Andrea Bellido

Fecha: 8/1/2024

Ho: 10:53 a.m.

